



MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

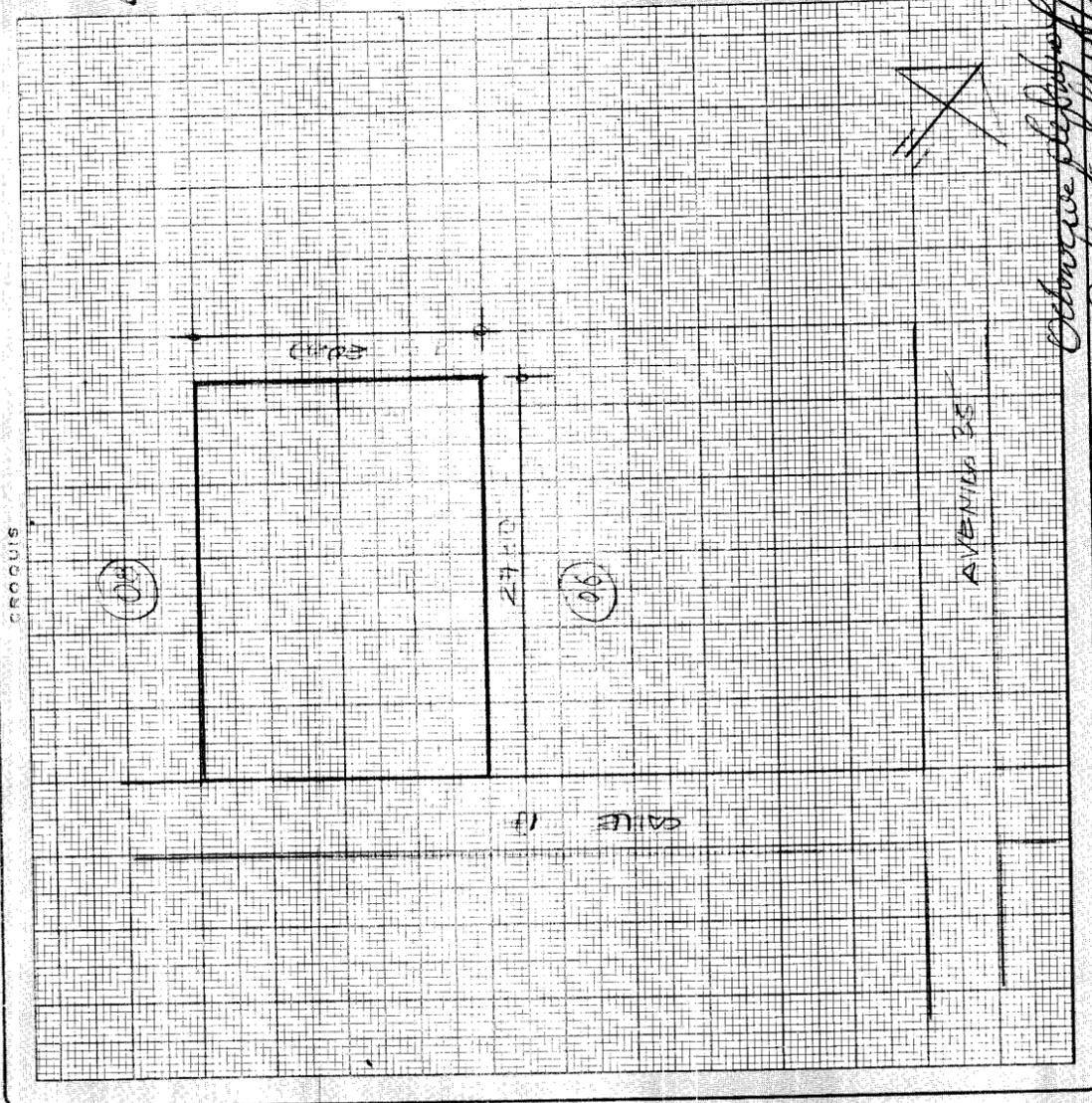
consumplan
CONSULTORES DE PLANIFICACION S.A. LTDA.

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HOJA N°
CLAVE CATASTRAL	11121217	DIRECCION: barrio	NOVA NE
ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO	7	calle	AVE. 35
DATOS GENERALES		N°	
7	ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO		
8	ZONA HOMOGENEA		
9	ZONA SEGUN VALOR		
10	MANZANA 14.35	CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO):	

DATOS DEL LOTE

FRENTE	(11) 1	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE
(12) ACCESO AL LOTE	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input checked="" type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/>	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		SOBRE LA RASANTE: <input type="checkbox"/> METROS
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		BAJO LA RASANTE: <input type="checkbox"/> METROS
1 TIERRA	<input type="checkbox"/>	SERVICIOS DEL LOTE
2 LASTRE	<input type="checkbox"/>	(20) AGUA POTABLE 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
3 PIEDRA DE RIO	<input type="checkbox"/>	(21) DESAGÜES 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
4 ADOQUIN	<input checked="" type="checkbox"/>	(22) ELECTRICIDAD 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
5 ASFALTO O CEMENTO	<input type="checkbox"/>	(23) AREA SIN DECIMALES: 5110
(14) ACERA	1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>	(24) PERIMETRO: 1111
REDES PUBLICAS EN LA VIA		(25) LONGITUD DEL FRENTE: 220
(15) AGUA POTABLE 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>		(26) NUMERO DE ESQUINAS: 0
(16) ALCANTARILLADO 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>		AVALUO DEL LOTE (sin centavos): <input type="checkbox"/>
(17) ENERGIA ELECTRICA 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>		
(18) ALUMBRADO PUBLICO 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>		



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) sin edificación	1 <input type="checkbox"/>	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	23
con edificación	2 <input checked="" type="checkbox"/>	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	20
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		TOTAL DE BLOQUES	43
sin uso	1 <input type="checkbox"/>		
el mismo que la construcción	2 <input type="checkbox"/>		
otro uso	3 <input type="checkbox"/>		
otro uso		nombre	Código

Observaciones: LOTE VILLOSO EN LA VÍA, MANTO, 17. RED AREA VERDE, CALLE 76. 14.35. 26/04/97. VICENTE - Manuel. 11/04/97. ESTADIA OY. L. DEL. LOTE 14.35. MANTA.

1120207

NUMERO : (3.992)

ACLARACION DE LINDERO Y COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES SEGUNDO MANUEL BARREIRO RODRIGUEZ Y ANGELA ANDREA SANCHEZ RODRIGUEZ A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES CARLOS LUIS ANDRADE COBEÑA Y ESTHER MARIA MONTESDEOCA PARRAGA.-

CUANTIA: \$ 40.500,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles doce de Septiembre del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores **SEGUNDO MANUEL BARREIRO RODRIGUEZ Y ANGELA ANDREA SANCHEZ RODRIGUEZ**, casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"**, y, por otra parte los cónyuges señores **CARLOS LUIS ANDRADE COBEÑA Y ESTHER MARIA MONTESDEOCA PARRAGA**, casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS COMPRADORES"**.

Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad ; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese incorporar una de **ACLARACION DE LINDERO Y COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores **SEGUNDO MANUEL BARREIRO RODRIGUEZ Y ANGELA ANDREA SANCHEZ RODRIGUEZ**, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"**, y, por otra parte los cónyuges señores **CARLOS LUIS ANDRADE COBEÑA Y ESTHER MARIA MONTESDEOCA PARRAGA**, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS COMPRADORES"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores **SEGUNDO MANUEL BARREIRO RODRIGUEZ Y ANGELA ANDREA SANCHEZ RODRIGUEZ**, adquirieron un lote de terreno ubicado en las Inmediaciones del Colegio Técnico Luis

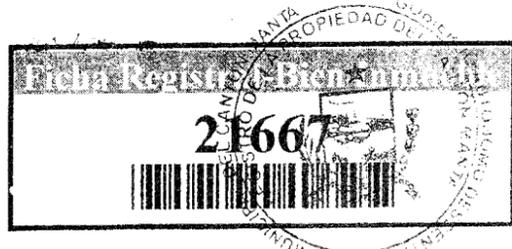


Sello
09/12/12

Arboleda Martínez "LOTIZACION LUIS ARBOLEDA MARTINEZ" de la ciudad de Manta actualmente en la Calle diecisiete y Avenida treinta y cinco del Cantón Manta, por compra a la señora GÉNOVEVA ARBOLEDA FERNANDEZ, escritura de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha seis de Julio de mil novecientos noventa é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha seis de Diciembre de mil novecientos noventa.- Manzana Número : dieciséis, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : Por el Frente, veinte metros y con la Calle dieciséis "A". Por Atrás, veinte metros y con terrenos de la vendedora. Por el Costado Derecho, veintisiete metros y con propiedad del señor Limber Campuzano. Por el Costado Izquierdo, veintisiete metros y linderando con propiedad de la señora María Barreiro.- Terreno que tiene una superficie total de: QUINIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS.-

TERCERA: ACLARACION DEL LINDERO Y COMPRAVENTA: Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores los cónyuges señores SEGUNDO MANUEL BARREIRO RODRIGUEZ Y ANGELA ANDREA SANCHEZ RODRIGUEZ, manifiestan que por un error involuntario en dicha escritura se hizo constar el linderos del frente como CALLE 16 -A cuando en realidad es CALLE DIECISIETE tal como consta el certificado otorgado por la DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MANTA y que se adjunta al protocolo como habilitante, por lo tanto hoy tienen a bien dar en venta a favor de los compradores , los cónyuges señores CARLOS LUIS ANDRADE COBEÑA Y ESTHER MARIA MONTESDEOCA PARRAGA, el lote de terreno descrito anteriormente.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CUARENTA MIL QUINIENTOS DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21667:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 13 de mayo de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote de terreno de la Lotización "Luis Arboleda Martínez", Manzana numero DIECISEIS.
Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veinte metros y con la calle dieciséis "A". POR ATRAS: Con veinte metros y con terrenos de la vendedora. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros y con propiedad del Sr. Limber Campuzano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintisiete metros y linderando con propiedad de la Sra. María Barreiro. Dando una extensión de QUINIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.821 06/12/1990	2.712
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	954 21/07/1995	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 06 de diciembre de 1990*
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.712 - Folio Final: 2.714
Número de Inscripción: 1.821 Número de Repertorio: 3.215
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 06 de julio de 1990*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

La Sra. María Angelica Barreiro Macias, por los derechos que representa en calidad de Agente Oficiosa de los cónyuges Sr. Segundo Manuel Barreiro Rodríguez y doña Angela Andrea Sánchez Rodríguez.
Un lote de terreno ubicado en la Lotización "Luis Arboleda Martínez" Manzana número Dieciséis. Dando una extensión de Quinientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000009985	Barreiro Rodríguez Segundo Manuel	Casado	Manta
Comprador	80-000000009986	Sanchez Rodriguez Angela Andrea	Casado	Manta
Vendedor	13-01293153	Arboleda Fernandez Genoveva	Divorciado	Manta

2 / 2 **Aceptación de Compraventa**

Inscrito el : viernes, 21 de julio de 1995
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 954 Número de Repertorio: 2.309
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de julio de 1995
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Los Cónyuges Sres. Segundo Manuel Barreiro Rodriguez y Angela Andrea Sanchez Rodriguez de Barreiro, Acepta la compraventa inscrita el 6 de Diciembre de 1990, quienes adquirieron por intermedio de su Agente Oficioso Sra. Maria Angelica Barreiro Macias, el Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, signado con el No. Dieciseis de la Lotizacion Luis Arboleda Martinez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	80-000000009985	Barreiro Rodriguez Segundo Manuel	Casado	Manta
Aceptante	80-000000009986	Sanchez Rodriguez Angela Andrea	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1821	06-dic-1990	2712	2714

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:25:26 del viernes, 31 de agosto de 2012

A petición de: *Ab. Carlos Alvarez*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chavez*
 130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

009991822

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a BARREIRO RODRIGUEZ SEGUNDO M.
ubicada C.17 AV,35 LOT. LUIS ARBOLEDA
cuyo AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
de \$40506.00 CUARENTA MIL QUINIENTOS SEIS 00/100 DOLARES asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO COMPRAVENTA

04 SEPTIEMBRE 2012
Manta, de del 20

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

009992650

ESPECIE VALORADA

No. Certificación: 9992650
USD: 1,00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de agosto de 2012

No. Electrónico: 6185

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-02-07-000

Ubicado en: CALLE 17 AV. 35 LOT. LUIS ARBOLEDA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 540,00 M2

Pertenece a:

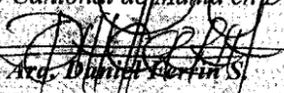
Documento Identidad	Propietario
1300025234	BARREIRO RODRIGUEZ SEGUNDO M

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	40500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>40500,00</u>

Son: CUARENTA MIL QUINIENTOS DOLARES

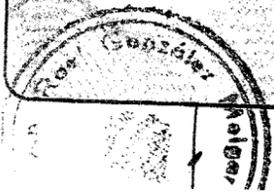
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Arg. Daniel Ferrán S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

T.E
200,50
60,75
263,25

Impreso por: MARIS REYES 16/08/2012 10:49:08





Valor \$ 1,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
Dirección de Planeamiento Urbano

CERTIFICACION

099900337

No. 543-1732

La Dirección de Planeamiento Urbano ante solicitud del **SR. BARREIRO RODRIGUEZ SEGUNDO MANUEL** y **Sra. SANCHEZ RODRIGUEZ ANGELA ANDREA**, propietario de un terreno con Clave Catastral # 1-12-02-07-000 de acuerdo a escritura autorizada por la Notaría Cuarta el 6 de julio de 1990 e Inscrita 6 de diciembre de 1990, que describe un solar ubicado en la Lotización Luis Arboleda Martínez, Mz. No. 16 de la Parroquia Urbana Manta, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. y lindera con la calle 16-A

Atrás: 20,00m. y lindera con terreno de la vendedora

Por el costado derecho: 27,00m. y lindera con propiedad del Sr. Limber Campuzano

Por el costado izquierdo: 27,00m. y lindera con propiedad de la Sra. María Barreiro

Área total: 540,00m².

CERTIFICA: que una vez realizada la inspección y constatando los datos de ubicación con la información de Clave Catastral No. 1-12-02-07-000 la propiedad del Sr. Barreiro Rodríguez Segundo Manuel, el lindero frontal no corresponde a la calle 16-A, sino a la calle 17 como lo determina el plano de Barrios de nuestra Ciudad, de la Parroquia Urbana Manta del Cantón Manta

Manta, agosto 3 de 2012

Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL.
G.C.M.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





por \$ 1,00 Dólar

990013

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	
8	Por consiguiente se establece
9	BARREIRO RODRIGUEZ SEGUNDO M
10	que no deudor de esta Municipalidad
11	Manta, 7 agosto 2012
12	VALIDA PARA LA CLAVE
13	1120207000 CALLE 17 AV. 35
14	Manta, siete de agosto del dos mil doce
15	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Martín García
TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **102** RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747 Manta - Manabi
COMPROBANTE DE PAGO
 Nº 222117*

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1300025234
 NOMBRES: BARREIRO RODRIGUEZ SEGUNDO Y SRA.
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN: CALLE 17 AVDA. 35

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 221484
 AJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 ECHA DE PAGO: 22/08/2012 14:09:42

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

ÁREA DE SELLO

VALIDO HASTA: Martes, 20 de Noviembre de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

VAL CLIENTE

CIUDADANIA No. 130002523-4
 BARREIRO RODRIGUEZ SEGUNDO MANUEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 31 MARZO 1943
 001- 0023 00216 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1943
Segundo Barreiro

ECUATORIANA***** V4444V4P47
 CASADO ANGELA SANCHEZ
 SECUNDARIA EMPLEADO
 SEGUNDO BARREIRO
 LUZMILA RODRIGUEZ
 MANTA 30/01/2004
 30/01/2016
 0248476


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA No. 130135196-9
 SANCHEZ RODRIGUEZ ANGELA ANDREA
 MANABI/MANTA/MANTA
 10 NOVIEMBRE 1947
 001- 0152 00906 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1947
Angela Sanchez

ECUATORIANA***** A11331121
 CASADO SEGUNDO BARREIRO
 PRIMARIA MODISTA
 JAVIER SANCHEZ
 DILIA RODRIGUEZ
 MANTA 30/01/2004
 30/01/2016
 0248475


CIUDADANIA No. 130238877-7
 ANDRADE COBENA CARLOS LUIS
 MANABI/CHONE/CHONE
 10 JULIO 1957
 003- 0174 01719 M
 MANABI/ CHONE
 CHONE 1957


ECUATORIANA***** V2333V2222
 CASADO ESTHER MARIA MONTESDECCA
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 MILTON ANDRADE
 RAMONA COBENA
 MANTA 24/08/2011
 24/08/2023
 4135173


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 096-0007
 NUMERO 1302388747
 CEDULA
 ANDRADE COBENA CARLOS LUIS
 MANABI MANABI
 PROVINCIA MANABI
 PARROQUIA
 ZONA
 PRESIDENCIA (E) DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **130454862-9**



CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MONTESDEOCA PARRAGA ESTHER MARIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI BOEIVAR CALCETA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1963-11-17**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADA**
 CARLOS LUIS ANORADE COBENA



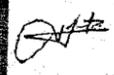
INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** V3334V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MONTESDEOCA GERMANO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **PARRAGA CRUZ**

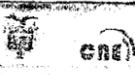
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **SALINAS 2012-08-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-08-16**

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



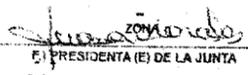

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

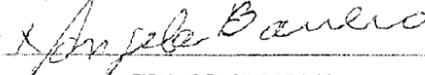
153-0062 **1304548629**
 NÚMERO CÉDULA

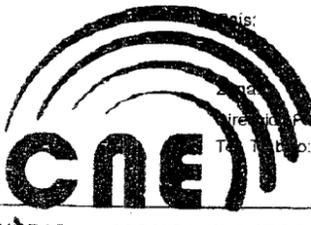
MONTESDEOCA PARRAGA ESTHER MARIA

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN

MANTA ZONA
 PARROQUIA


 EL PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CNE ci.1301351969	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL COMPROBANTE DE REGISTRO ELECTORAL SANCHEZ RODRIGUEZ ANGELA ANDREA APELLIDOS Y NOMBRES	 No. 27525118384 FECHA NAC: 10/11/1947
Desea ser Miembro de la Junta Receptora del Voto: NO		
NUEVO DOMICILIO ELECTORAL (Donde votará): EE.UU CANADA	FECHA DE CAMBIO: 27/08/2012	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Consulado: C. E. EN NUEVA YORK Tel Domicilio: 718-348-1528 Correo Electrónico: Dir. Domicilio: 596 Logan Street, Ap 2A, Brooklyn, NY 11208		ORIGINAL: CIUDADANO
FUNCIONARIO CONSULAR NOMBRE: Jorge López Amaya	SOLICITANTE: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DECLARO BAJO JURAMENTO LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA HOJA DE REGISTRO SON CIERTOS Y ME SUJETO A LAS SANCIONES LEGALES ECUATORIANAS EN CASO DE FALTAR A LA VERDAD, POR EL DELITO DE FALSO TESTIFICACION Y PERJURIO. <i>Conservando Democracia</i>	
 FIRMA DEL FUNCIONARIO	 FIRMA DEL CIUDADANO	

CNE ci.1300025234	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL COMPROBANTE DE REGISTRO ELECTORAL BARREIRO RODRIGUEZ SEGUNDO MANUEL APELLIDOS Y NOMBRES	 No. 27525118374 FECHA NAC: 31/03/1943
Desea ser Miembro de la Junta Receptora del Voto: NO		
NUEVO DOMICILIO ELECTORAL (Donde votará): EE.UU CANADA	FECHA DE CAMBIO: 27/08/2012	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Consulado: C. E. EN NUEVA YORK Tel Domicilio: 718-348-1528 Correo Electrónico: Dir. Domicilio: 596 Logan Street, Ap 2A, Brooklyn, NY 11208		ORIGINAL: CIUDADANO
FUNCIONARIO CONSULAR NOMBRE: Jorge López Amaya	SOLICITANTE: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DECLARO BAJO JURAMENTO LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA HOJA DE REGISTRO SON CIERTOS Y ME SUJETO A LAS SANCIONES LEGALES ECUATORIANAS EN CASO DE FALTAR A LA VERDAD, POR EL DELITO DE FALSO TESTIFICACION Y PERJURIO. <i>Conservando Democracia</i>	
 FIRMA DEL FUNCIONARIO	 FIRMA DEL CIUDADANO	



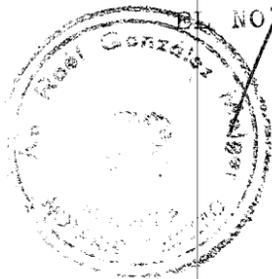
legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el inmueble materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA: SANEAMIENTO:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número: Quinientos setenta y cuatro. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firma junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


Segundo Barreiro
SEGUNDO BARREIRO RODRIGUEZ
C.C.No. 130002523-4


Angela Sanchez
ANGELA SANCHEZ RODRIGUEZ
C.C.No. 130135196-9

Carlos Andrade
CARLOS ANDRADE COBEÑA
C.C.No. 130738874-7

Esther Montesdeoca
ESTHER MONTESDEOCA PARRAGA.-
C.C.No. 130454862-9



3

NOTARIA DEL CANTON...
BOY...
es legible y no...
12 SEP 2012

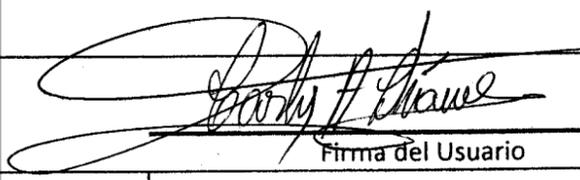
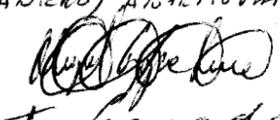
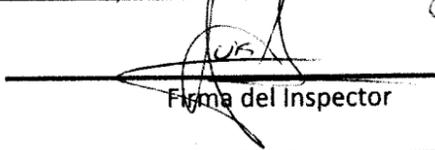
EL NOTARIO
R. Raul Gonzalez Montan

Inspección: Jueves, 9/8/12 14:15
2do. vez junio 13/8/12 11

Ab. Carlos Chávez R.
085896 411

TRECUEN
Calle 171
M.D. 35

(2)

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	00000001
Cedula			
Clave Catastral	1120207		
Nombre:	Barrero Rodriguez Segulo		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado	1		
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	Cupo Nuevo		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:	Luis V.		
Informe Inspector: SE CONSTATO TERRENO BALDIO, (MEDIANERO) ANTERIORMENTE EXISTIA UNA CONST. EN CATA.			
Se otorgan construcciones segun Informe de Inspeccion		 Inspeccion	
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro			



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 21667:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 13 de mayo de 2010*
 Parroquia: *Manta*
 Tipo de Predio: *Urbano*
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Un Lote de terreno de la Lotización "Luis Arboleda Martínez", Manzana numero DIECISEIS. Con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con veinte metros y con la calle dieciséis "A". POR ATRAS: Con veinte metros y con terrenos de la vendedora. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintisiete metros y con propiedad del Sr. Limber Campuzano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintisiete metros y linderando con propiedad de la Sra. María Barreiro. Dando una extensión de QUINIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.821 06/12/1990	2.712
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	954 21/07/1995	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 06 de diciembre de 1990*
 Tomo: *1* Folio Inicial: *2.712* - Folio Final: *2.714*
 Número de Inscripción: *1.821* Número de Repertorio: *3.215*
 Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*
 Nombre del Cantón: *Manta*
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 06 de julio de 1990*
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. María Angelica Barreiro Macías, por los derechos que representa en calidad de Agente Oficiosa de los cónyuges Sr. Segundo Manuel Barreiro Rodríguez y doña Angela Andrea Sánchez Rodríguez.

Un lote de terreno ubicado en la Lotización "Luis Arboleda Martínez" Manzana número Dieciséis. Dando una extensión de Quinientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000009985	Barreiro Rodriguez Segundo Manuel	Casado	Manta
Comprador	80-000000009986	Sanchez Rodriguez Angela Andrea	Casado	Manta
Vendedor	13-01293153	Arboleda Fernandez Genoveva	Divorciado	Manta



[Firma manuscrita]

2 / 2 **Aceptación de Compraventa**

Inscrito el: viernes, 21 de julio de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 954 Número de Repertorio: 2.309
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de julio de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Sres. Segundo Manuel Barreiro Rodriguez y Angela Andrea Sanchez Rodriguez de Barreiro, Acepta la compraventa inscrita el 6 de Diciembre de 1990, quienes adquirieron por intermedio de su Agente Oficioso Sra. Maria Angelica Barreiro Macias, el Lote de terreno que tiene una Superficie total de QUINIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, signado con el No. Dieciseis de la Lotizacion Luis Arboleda Martinez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	80-000000009985	Barreiro Rodriguez Segundo Manuel	Casado	Manta
Aceptante	80-000000009986	Sanchez Rodriguez Angela Andrea	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1821	06-dic-1990	2712	2714

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:51:38 del viernes, 27 de julio de 2012

A petición de: Ab Carlos Chavez Rodriguez

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten signature]



7/30/2012 10:34

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-12-02-07-000	540,00	\$ 51.136,94	CALLE 17 AV. 35	2012	36446	77209
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BARREIRO RODRIGUEZ SEGUNDO M		1300025234	Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 5,91		\$ 5,91
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 60,34		\$ 60,34
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 12,78		\$ 12,78
			TOTAL A PAGAR			\$ 79,03
			VALOR PAGADO			\$ 79,03
			SALDO			\$ 0,00

7/30/2012 12:00 HOYOS VERONICA
 El lote se encuentra registrado como 3ra edad
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 7 de agosto del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **BARREIRO RODRIGUEZ SEGUNDO MANUEL** con número de cedula **130002523-4** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **700377**, el mismo que **NO** tiene deuda **con la empresa**.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL
CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD REGIONAL MANABI